

**Comunicado de Prensa 49/15**
20 de junio de 2015**LA REUNIÓN NACIONAL DEL SISTEMA FEDERAL SANITARIO
CONCLUYÓ CON IMPORTANTES ACUERDOS PARA PREVENIR
RIESGOS SANITARIOS**

- La COFEPRIS compartirá Protocolo para evitar riesgos y atender emergencias por derrames mineros.
- Las 32 entidades federativas verificarán clínicas de cirugía plástica y reportarán a COFEPRIS la especialidad de los médicos para eliminar charlatanes.
- A partir de julio, los estados supervisarán junto con la COFEPRIS que la industria alimentaria cumpla con el nuevo etiquetado en productos pre-envasados.

Con una decena de acuerdos para reforzar la protección sanitaria de la población concluyó este fin de semana la 29 reunión nacional del Sistema Federal Sanitario que organizó la COFEPRIS en Durango con la presencia de los reguladores y los directores de los laboratorios de salud pública de las 32 entidades federativas.

Al dar lectura a los acuerdos, el Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud, Mikel Arriola, destacó los más importantes:

1.-La COFEPRIS compartirá con los estados el Protocolo para Prevenir Riesgos y Atender Emergencias por derrames mineros.

2.- Las entidades federativas se comprometieron a verificar intensivamente con el modelo federal las clínicas, consultorios y escuelas de cirugía plástica, estética y reconstructiva para detectar y denunciar a los médicos que se ostentan como especialistas en la materia y no lo son o exhiben títulos profesionales obtenidos a través de cursos al vapor o en línea. Los estados reportarán sus pesquisas a COFEPRIS cada mes.

3.-Las autoridades sanitarias estatales van a vigilar, junto con la COFEPRIS, que la industria alimentaria cumpla con el nuevo etiquetado para alimentos y bebidas pre-envasadas que entrara en vigor el primero de julio próximo.



Además, la agencia sanitaria federal y los estados acordaron reforzar con los laboratorios estatales de salud pública el modelo de atención a brotes epidémicos, mantenerse en alerta ante la temporada de huracanes y el impacto del cambio climático en la salud y mejorar la coordinación con el CENATRA en materia de trasplantes de órganos y tejidos.

Otro acuerdo relevante fue transparentar con la supervisión del Órgano Interno de Control el manejo de los recursos del FASSC que año con año transfiere la COFEPRIS a los estados para prevenir riesgos sanitarios.

La próxima reunión nacional del SFS se llevará a cabo en Guadalajara, Jalisco, en noviembre próximo.

0-0-0